69.220.100-0 Rut:

Dirección Demandante: Bodega- San felipe 80 subterráneo

MONTT Unidad de Adquisiciones Dirección Unidad de Compra :

de Educación

Región de los Lagos

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO

Fecha Envio OC. : 23-06-2016 16:44:46 Teléfono: 56-65-2331936

> Estado: Aceptada

Demandante:

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1754-CM16

SEÑOR (ES): INGENIERIA DE SISTEMAS OPEN GREEN ROAD S.A.

76.051.644-9 **RUT**

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: S-000494 LICEO COMERCIAL MIRAMAR SOL.Nº02

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt

DIRECCION DE DESPACHO:

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	LICENCIA PUNTAJENACI ONAL PUNTAJENACI ONAL UNIDAD	7	(1212495) LICENCIA PUNTAJENACIONAL PUNTAJENACIONAL UNIDAD 1238501	(1212495) LICENCIA PUNTAJENACIONAL PUNTAJENACIONAL UNIDAD; Código: -;Región : X	173,00	0,00	0,00	1.211,00
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	Ų	JS\$	1.211,00
					Dcto.	ι	JS\$	36,33
					Cargos	; l	JS\$	0,00
					Subtot	al (JS\$	1.174,67
					19% IV	A (JS\$	223,19
					Imp. es	pecífico l	JS\$	0,00
					Total	ι	JS\$	1.397,86

Fuente Financiamento: SEP

Observaciones:

(2907002 0401001)Despacho de Producto a Liceo Comercial Miramar, Contacto Sra. Celia Silva, Fono:65-2484567, Dirección: Deber Cumplido Nº253, Sector Egaña. Entregar Factura en Av. Presidente Ibáñez 600, Cuarto Piso Oficina Partes.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html